



FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
26/07/2021 11:26



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación
Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL, EN LLANO DEL BEAL, A 25 DE JUNIO DE 2021

En el Llano del Beal, siendo las 20 horas y 37 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Local Polivalente de El Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, según decreto de nombramiento de fecha 12 de noviembre de 2019, bajo la presidencia de la Sra. D^a. Carmen Soto López y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa:

D^a. Carmen Soto López
D. Juan Segura Cano
D. Fulgencio Soto Suárez
D^a. Josefa García Soto
D. Juan Carlos Carrasco Pérez
D. Salvador Arjona Segura

Se hace constar que los vocales que en esta Junta Vecinal representan al Partido Socialista Obrero Español fueron nombrados por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2019.

La Sra. Presidenta abre la sesión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria de 20 de julio de 2020, extraordinaria de 20 de octubre de 2020, extraordinaria de 3 de noviembre de 2020 y extraordinaria de 18 de diciembre de 2020.
2. Información y gestiones de la Sra. Presidenta.
3. Propuesta y nombramiento, si procede, de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud al Excmo. Ayuntamiento para reclamación por el enlosado de la C/ Maza de El Estrecho de San Ginés ejecutado en 2020.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de reserva de crédito para destinar a subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva de la aplicación presupuestaria 2021 05001 924K 48231.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de proyecto de alumbrado de la C/ Camino a San Ginés, por importe de 32.097,51 euros.

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CE7Q A792 HWLY RU3X

Acta pleno 25/06/2021 - SEFYCU 1935380

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
26/07/2021 11:26

7. Transferencia de crédito del capítulo II al capítulo VI por importe de 55.000 euros para mejora de la seguridad vial en las calles Hernán Cortés, Ramón y Cajal, Echegaray, Trinidad, Amalio Jimeno, Carburo y Campoamor de Llano del Beal; calle Botica y plaza del Palmero de El Estrecho de San Ginés y calles Nicolás Salmerón, San José, Aguador, Sombra y Campo de los Deportes de El Beal.

8. Mociones, ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES: ORDINARIA DE 20 DE JULIO DE 2020, EXTRAORDINARIA DE 20 DE OCTUBRE DE 2020, EXTRAORDINARIA DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y EXTRAORDINARIA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Las actas de referencia resultan aprobadas por unanimidad.

2. INFORMACIÓN Y GESTIONES DE LA SRA. PRESIDENTA

La Sra. Presidenta informa que a partir de ahora, cuando los plenos se realicen en el Llano del Beal, se reunirán en este local. Aún faltan algunas cosas por terminar, como por ejemplo, las placas informativas de las distintas salas, el acceso al huerto de la azotea, papeleras y otras cosas. La concejalía está en trámite de contratar lo que falta, pero no sabe exactamente en qué punto está la gestión y se compromete a preguntar.

También informa de los trabajos en beneficio de la comunidad que se están realizando en la diputación.

3. PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL

La Sra. Presidenta recuerda el fallecimiento del Vicepresidente de la Junta y dice que ha decidido que no se nombre otro nuevo vocal y todos los asistentes muestran su acuerdo.

Informa que propone como nuevo Vicepresidente de la Junta a D. Juan Segura Cano, propuesta que resulta aceptada por unanimidad de los asistentes, por lo que el Sr. Segura procede a tomar posesión del cargo mediante la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se determina la fórmula de juramento o promesa para la toma de posesión de cargos o funciones públicas: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de El Llano del Beal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITUD AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA RECLAMACIÓN POR EL ENLOSADO DE LA C/ MAZA DE EL ESTRECHO DE SAN GINÉS EJECUTADO EN 2020

La Sra. Presidenta explica que se enlosó la C/ Maza el año anterior pero que no se ha quedado bien, puesto que se acumula agua de lluvia en algunas zonas, sobre todo en la puerta





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
26/07/2021 11:26

del bar. Como la obra se ejecutó hace muy poco tiempo, propone pedir al Ayuntamiento que exija responsabilidad a la empresa que realizó la obra, propuesta que resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

5. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RESERVA DE CRÉDITO PARA DESTINAR A SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 2021 05001 924K 48231

La Sra. Presidenta, tras facilitar una copia del presupuesto de la Junta a cada uno de los asistentes, comunica que se tiene que aprobar en el pleno de la Junta el importe del capítulo IV que se va a destinar a subvenciones para gastos corrientes, su propuesta es destinar el importe completo, esto es, 16.200 euros. La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

6. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROYECTO DE ALUMBRADO DE LA C/ CAMINO A SAN GINÉS, POR IMPORTE DE 32.097,51 EUROS

La Sra. Presidenta presenta un proyecto de alumbrado para la C/ Camino a San Ginés por importe de 32.097,51 euros. Como en el capítulo de inversiones la Junta sólo cuenta con 27.800 euros, se ha puesto en contacto con la Presidenta del Distrito, Sra. Pérez Carrasco, que ha comprometido la cantidad restante de su presupuesto. La propuesta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

7. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO VI POR IMPORTE DE 55.000 EUROS PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LAS CALLES HERNÁN CORTÉS, RAMÓN Y CAJAL, ECHEGARAY, TRINIDAD, AMALIO JIMENO, CARBURO Y CAMPOAMOR DE LLANO DEL BEAL; CALLE BOTICA Y PLAZA DEL PALMERO DE EL ESTRECHO DE SAN GINÉS Y CALLES NICOLÁS SALMERÓN, SAN JOSÉ, AGUADOR, SOMBRA Y CAMPO DE LOS DEPORTES DE EL BEAL.

La Sra. Presidenta explica que su idea inicial era un contrato de mejora de la seguridad vial por importe de 55.000 euros, pero viendo las fechas en que nos encontramos y, ante el riesgo de que no se llegue a contratar antes de que acabe el año, ha decidido que lo mejor sería un contrato por importe de hasta 40.000 euros más IVA para asfaltar las calles que se enumeran, hasta donde se pueda.

De esta manera, no sería necesaria una transferencia de crédito por el importe total del capítulo, por lo que piensa que sería bueno dejar un remanente en la aplicación presupuestaria "Otros gastos diversos" para cualquier necesidad que pueda surgir antes de fin de año.

El Sr. Carrasco propone dejar la mitad del importe de la aplicación, 4.500 euros, y pasar el resto. Como la Sra. Presidenta muestra su acuerdo, se procede a votar la propuesta y ésta resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

De esta manera, la transferencia de crédito será por importe de 50.500 euros.





FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
26/07/2021 11:26

8. MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carrasco muestra unas fotografías del estado en que se encuentra el Puente de Las Matildes. Cree que se debe solicitar que se limpie y se mejore la seguridad y, si fuera posible, que se ensanchara. La Sra. Presidenta muestra su acuerdo y pide a la Secretaria que lo solicite al Ayuntamiento.

El Sr. Carrasco muestra unas fotografías de la pista deportiva de El Beal. Como no hay vallado ni redes de fondo los balones salen fuera de la pista e incluso caen a la finca colindante, que aunque tiene un murete de separación, tiene un gran desnivel. Muestra su preocupación porque los niños saltan ese muro para recoger los balones que se les caen y puede ocurrir algún accidente. La Sra. Presidenta pide a la Secretaria que solicite a Deportes vallado y redes de fondo para esta pista y la terminación del vallado de la pista deportiva del Estrecho de San Ginés.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 20 horas y 57 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.



Edificio Administrativo de San Miguel
Calle San Miguel, 8 · 30201 CARTAGENA
Tel. 968128817 · rvecinal@cartagena.es

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CE7Q A792 HWLY RU3X

Acta pleno 25/06/2021 - SEFYCU 1935380

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4